REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Asunción, Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL

N° 1181/2022

ID Nº 418.434

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad: Concurso de Ofertas.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad: Concurso de Ofertas.

Descripción: Adquisición de Transformadores de Corriente Tipo Núcleo Partido o Removible para baja tensión.

ID: 418.434

Fecha: 04 de Noviembre del 2022

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 47.012 de fecha 14 de octubre de 2022, **(ANEXO - 1)** indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor Hugo Rolón Fernández
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor Cayo Torres
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señor Juan José Gómez Alder

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/2019 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de fecha 21 de octubre de 2022 **(ANEXO - 1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

1. COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.		
ÍTEM 1	*Guaraníes IVA Incluido*	*417.900.000*
2. EVEREST INGENIERIA S.R.L.		
ÍTEM 1	*Guaraníes IVA Incluido*	*492.564.800*

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

No hubo observaciones de terceros

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO - 2)**, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

	OFERENTE	
DOCUMENTO	EVEREST INGENIERIA S.R.L.	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Formulario de Ofertas (Incluye Lista de Precios)	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	CUMPLE SIPE ✓	CUMPLE SIPE ✓
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE SIPE ✓	CUMPLE SIPE ✓

(*) PRESENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PUNTO 6. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación. **(ANEXO - 2)**

Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado al Departamento de Gestión del Personal a través del Memorándum GC/GC/5126/2022, donde se solicitó informes de los oferentes referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO - 2)**, constatándose que:

- No se encontraron antecedentes de las Personas citadas y que corresponden a las empresas Oferentes, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda.

Luego se verificó si el oferente ***COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A*** no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la "**Planilla de Verificación de Documentos**" **(ANEXO - 2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03.

Luego se verificó si el oferente **EVEREST Ingeniería S.R.L.** no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la "**Planilla de Verificación de Documentos**" **(ANEXO - 2)**, constatándose lo siguiente:

No Adeuda a la Seguridad Social.

Se ha solicitado por Nota CEO N° 2 de fecha 27 de octubre del 2022, el Certificado de Cumplimiento Tributario y el mismo no fue presentada en tiempo, por lo tanto la firma **EVEREST Ingeniería S.R.L NO CUMPLE** con lo establecido en las bases de este llamado y en consecuencia su oferta es **DESCALIFICADA** del presente llamado, de acuerdo a lo preceptuado en la normativa vigente aplicable.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se ha procedido a la verificación de las Listas de Precios presentadas por los oferentes, Compañía Comercial del Paraguay S.A. y Everest Ingeniería S.R.L., resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos **(ANEXO - 3)**.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

ANALISIS DE OFERTAS Y ERRORES ARITMÉTICOS ÍTEM N° 1									
LCO 1181/2022						COMPAÑÍA COMERCIAL DE PARAGUAY S.A.		EVEREST INGENIERÍA S.R.L	
	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	COSTO UNITARIO ESTIMADO (GS. Iva Incluido)	TOTAL ESTIMADO (GS. Iva Incluido)	Precio Unitario Ofertado Moneda: Guaraníes Iva Incluido	Precio Total Ofertado Moneda: Guaraníes - Iva Incluido	Precio Unitario Ofertado Moneda: Guaraníes - Iva Incluido	Precio Total Ofertado Moneda: Guaraníes - Iva Incluido
	1	Transformadores de Corriente Tipo Núcleo Partido o Removible para Baja Tensión relación 300/5	398	1.091.563	434.442.074	1.050.000	417.900.000	1.237.600	492.564.800
	PORCENTAJE DE VARIACIÓN EN RELACIÓN AL COSTO ESTIMADO POR ÍTEM					% VARIACIÓN	-3,81%	% VARIACIÓN	13,37%
				UBICACIÓN		1°		2°	

3.2. Margen de preferencia:

En atención a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, se verificó que no existen ofertas de bienes de fabricación nacional, por lo tanto no se aplica el Margen de Preferencia.

3.3 Análisis de los precios ofertados

En cuanto a lo establecido en el punto Análisis de Precios, luego de haber constatado que los valores arrojados de la comparación entre el costo estimado y el costo ofertado, se concluye que no es necesario solicitar la descomposición de precios para las ofertas presentadas.

En el **ANEXO – 3** se incluye la verificación de los precios por ÍTEM y se ha constado que las ofertas más convenientes por ítem, de acuerdo a parámetros de evaluación conforme a la Resolución DNCP 1890/2020, Circular ANDE N° 4/2020, en el siguiente:

Ítem 1- Transformador de Corriente Tipo Núcleo Partido o Removible para Baja Tensión, relación 300/5.

LCO 1181/2022						COMPAÑÍA COMERCIAL DE PARAGUAY S.A.		EVEREST INGENIERÍA S.R.L	
	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	COSTO UNITARIO ESTIMADO (GS. Iva Incluido)	TOTAL ESTIMADO (GS. Iva Incluido)	Precio Unitario Ofertado Moneda: Guaraníes Iva Incluido	Precio Total Ofertado Moneda: Guaraníes - Iva Incluido	Precio Unitario Ofertado Moneda: Guaraníes - Iva Incluido	Precio Total Ofertado Moneda: Guaraníes - Iva Incluido
	1	Transformadores de Corriente Tipo Núcleo Partido o Removible para Baja Tensión relación 300/5	398	1.091.563	434.442.074	1.050.000	417.900.000	1.237.600	492.564.800

La oferta más baja es la presentada por la firma *COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A con precio unitario Iva Incluido de Guaraníes 1.050.000 y un monto total de Guaraníes 417.900.000.*

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la oferta ubicada como la más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la "**Planilla de Verificación de Documentos**" **(ANEXO - 2)**, se indica que el oferente COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

El oferente ***COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A*** presenta Certificado de Cumplimiento con la seguridad Social, Declaración Jurada de Declaración de Miembros, Certificado de Cumplimiento Tributario, Patente comercial del municipio, Autorización del Fabricante de fecha 10 de octubre del corriente, donde como fabricante oficiales autorizan a ***COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A*** a presentar una oferta para suministrar los Transformadores de Corriente Tipo Núcleo Partido y la Declaración Jurada de aceptación de uso de Ofertas Electrónica, así también presenta CONSTANCIA SIPE N° 1.717.681, todos estos documentos fueron verificados por el comité de evaluación y ha dado cumplimiento de estos documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se ha solicitado por Nota CEO N° 2 de fecha 27 de octubre del 2022 a la empresa **EVEREST Ingeniería S.R.L.** los siguientes documentos: Autorización del Fabricante, Muestras, Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, Certificado de Cumplimiento Tributario vigentes, Capacidad Financiera, Experiencia Requerida y Capacidad Técnica.

Al respecto, el Art. 62° del Decreto N° 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, establece que:"... A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al Oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta..."

En ese sentido, la firma **EVEREST Ingeniería S.R.L.** ha incumplido en varios puntos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones: Autorización del Fabricante conforme se indica en la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN en el punto Autorización del Fabricante; Muestras conforme se indica

en la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN en el punto Muestras; Certificado de Cumplimiento Tributario vigente conforme se indica en la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN en el punto Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación; Capacidad Financiera conforme se indica en la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN en el punto Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera; Experiencia requerida conforme se indica en la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN en el punto Experiencia requerida; Capacidad Técnica conforme se indica en la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN en el punto Capacidad Técnica del Pliego de Bases y Condiciones. .

Por lo tanto, atendiendo las consideraciones previamente expuestas respecto a la no presentación del documento formal solicitado, la firma **EVEREST Ingeniería S.R.L** **NO CUMPLE** con lo establecido en las bases de este llamado y en consecuencia se oferta es **DESCALIFICADA** del presente llamado, de acuerdo a lo preceptuado en la normativa vigente aplicable.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica **(ANEXO - 4)**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado mediante consulta	Documentos Presentados	Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
El oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente licitación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditadas mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos cinco (5) años (2017, 2018, 2019, 2020 y 2021), o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Licitación Según solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto Experiencia requerida	Copia de facturaciones y/o recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados en las que se indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados, que avalen la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contrato de la empresa emisora de la documentación.	Nota CEO N°1 del 26/10/2022	Facturaciones	**115%** **CUMPLE**

4.2.2 Capacidad Técnica:

Punto 1:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado mediante consulta	Documento Presentado con la Oferta	Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Se evaluará los datos proporcionados por el oferente en la Planilla de datos Garantizados, ensayos de tipo, y demás documentos técnicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, para determinar si la oferta cumple con las Especificaciones Técnicas que forman parte de los documentos de esta Licitación. Según solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto Capacidad Técnica	Planilla de Datos Garantizados y planilla de Ensayos de Tipo debidamente llenada y completada. El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos.	Nota CEO N°1 del 26/10/2022	**Planilla de Datos Garantizados**	**CUMPLE**

Punto 2:

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**
El oferente deberá presentar la Planilla de datos garantizados y demás documentos técnicos requeridos en el Pliego de bases y Condiciones, además de los resultados de las pruebas y ensayos exigidos en las Especificaciones Técnicas al momento de la apertura de las ofertas. Según solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto Capacidad Técnica	Protocolos de ensayos de tipo según Especificaciones Técnicas.	Nota CEO N°1 del 26/10/2022	**Protocolos de ensayos**	**CUMPLE**

Punto 3:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado mediante consulta	Documento Presentado con la Oferta	Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Las pruebas y ensayos de tipo presentados serán verificados en cuanto a existencia y autenticidad de su contenido a través del sitio web del laboratorio o del organismo acreditante, su correo electrónico, números telefónicos y otros datos de los respectivos laboratorios.. Según solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto Capacidad Técnica	Ensayos emanados de Laboratorios certificados internacionalmente. Estos serán verificados en cuanto a existencia y autenticidad de su contenido a través del sitio web del laboratorio o del organismo acreditante, correo electrónico, números telefónicos y otros datos de los respectivos laboratorios.	Nota CEO N°1 del 26/10/2022	**Ensayos emanados de Laboratorios certificados internacionalmente**	**CUMPLE**

El oferente presenta las documentaciones que justifican los requisitos de experiencia y capacidad solicitados en la presente licitación, y el análisis correspondiente del cumplimiento de los requerimientos se encuentran en el **(ANEXO - 6)**, según los requisitos de experiencia y capacidad técnica establecidos en el PBC.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de la firma COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el Pliego de Base y Condiciones.

El detalle se encuentra en el **ANEXO A - 5 "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera**, constatándose que cumple con este requisito.

EMPRESA	Condiciones del PBC – CALIFICACIÓN 2019 – 2020 - 2021		
	Ratio de Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad
COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en los REQUISISTOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN punto Capacidad Técnica del Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos y las muestras presentadas por la firma: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., quién presenta la ofertas más convenientes desde el punto de vista económico, constatándose lo siguiente. **(ANEXO - 6)**.

ITEM 1 – Transformadores de Corriente Tipo Núcleo Partido o Removible para Baja Tensión relación 300/5.

- **Evaluación de Planilla de Datos Garantizados:**

El Transformador de Corriente de muestra de la marca GFUVE, en base a la evaluación correspondiente de los requerimientos de la planilla de Datos Garantizados, se concluye que el mismo cumple satisfactoriamente las funciones requeridas.

Evaluación de Ensayos de Tipo y Ensayos emanados de Laboratorios certificados:

El Transformador de Corriente de muestra de la marca GFUVE, en base a la evaluación correspondiente de los requerimientos de los transformadores, se concluye que se cumple satisfactoriamente las funciones establecidas

Por lo expuesto y conforme a las verificaciones técnicas realizadas, la oferta de la empresa COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., cumple con los requerimientos técnicos establecidos en el pliego de bases y condiciones.

Se adjunta el detalle de la evaluación de Especificaciones Técnicas, Informes y antecedentes en **ANEXO - 6.**

4.5. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes (ANEXO - 7):

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a solicitar a los oferentes lo siguiente:

- **Nota CEO N° 01/2020 – LCO 1181/2022**. Solicitud de muestras del transformador de Corriente; Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social vigente a la fecha y hora tope de presentación de oferta; Experiencia requerida y la Capacidad Técnica a la firma Compañía Comercial del Paraguay S.A.

- **Nota CEO N° 02/2020 – LCO 1181/2022**. Autorización del fabricante; muestras del transformador de Corriente; Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social; Certificado de Cumplimiento Tributario; Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2019, 2020 y 2021); Experiencia requerida y Capacidad Técnica a la Firma EVEREST INGENIERÍA S.R.L.

- No se requirió de ninguna aclaración adicional.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 1181/22 "ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE CORRIENTE TIPO NÚCLEO PARTIDO O REMOVIBLE PARA BAJA TENSIÓN" - ID 418.434, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes Iva Incluido	Precio Total Guaraníes Iva Incluido
1	Transformadores de Corriente Tipo Núcleo Partido o Removible para Baja Tensión relación 300/5.	GFUVE/CHINA	Unidad	398	1.050.000	417.900.000
Monto total Guaraníes IVA Incluido son: Cuatrocientos diecisiete millones novecientos mil						

Atentamente.

Señor Juan José Gómez Alder

Miembro Representante de la Asesoría Legal

Ing. Cayo
Dpto. Mediciones
Jefa

Señor Cayo Torres

Miembro Representante del Área Solicitante

Ing. Hugo Rolón F.
Dpto. de Gestión Comercial

Señor Hugo Rolón

Coordinador